

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

4300

RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2022, de la Rectora de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se publica que el concursante D. Daniel Marino Bilbao, ha superado el proceso selectivo convocado por Resolución de 16 de mayo de 2022 (BOPV de 1 de junio de 2022), para la provisión de la plaza de Personal Doctor Investigador Permanente en el área de conocimiento «Fisiología Vegetal».

Esta Rectora ha resuelto que se formalice la contratación como Personal Doctor Investigador Permanente de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea a D. Daniel Marino Bilbao, DNI: ***1219**, Código: IDPTCL1 – D00118-1. Área de conocimiento: Fisiología Vegetal. Departamento: Biología Vegetal y Ecología. Centro: Facultad de Ciencia y Tecnología. Perfil lingüístico: no-bilingüe. Régimen de dedicación: completa. Perfil investigador: «Biología molecular y metabolismo de la nutrición nitrogenada».

El candidato propuesto dispone de 20 días hábiles a contar del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, para la formalización del correspondiente contrato laboral.

En Leioa, a 26 de septiembre de 2022.

La Rectora.

PD (Resolución Rectoral de 28 de enero de 2021, BOPV de 12-02-2021).

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,
FEDERICO RECART BARAÑANO.